



MENDOZA, 24 AGO 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 14742/17 caratulado: "RODRIGUEZ, Adrián s/Prórroga de designación interina en un cargo de JTP (S), cátedras: "Rítmica y Percepción Auditiva CIEMU A, B, C, D" y "Lectura Musical" /D/22-8-17 al 31-12-17. Carreras Musicales - FAD".

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, la Dirección de Carreras Musicales solicita la presente prórroga, sin llamado a concurso, dado que éste cargo surge del reajuste transitorio del cargo de Profesor Adjunto (SE) de la Prof. Ana María OTERO, quien se encuentra a la espera de la resolución de su trámite jubilatorio.

Los informes producidos por la Dirección de Personal, Secretaría Académica y de Secretaría Económico-Financiera, en el que ésta última informa que cuenta con el cargo en el que se encuentra actualmente designado el docente.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 22 de agosto de 2017.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 Inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

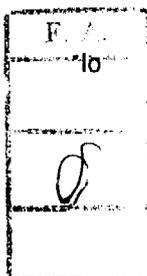
ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el Anexo Único, que figuran en el informe de Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **188**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

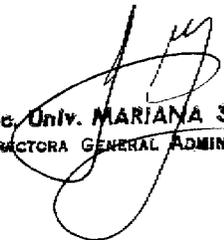
Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

ANEXO ÚNICO

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Espacios Curriculares	Carreras	Periodo	
								Desde	Hasta
27.569	20-26128965-3	Adrian Darío RODRÍGUEZ	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	interino	Rítmica y Percepción Auditiva A, B, C y D	Ciclo Introdutorio de Estudios Musicales Universitarios de las carreras: Licenciatura en Instrumento (todos), Canto, Dirección Coral, Composición Musical y Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales.	22/08/17	31/12/17
						Lectura Musical I, II, III y IV			

RESOLUCIÓN N° **188**

F. A.
lo


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
 DECANO